

La Libertad, 24 de enero del 2014.

Señor

Néstor Fabián Balseca Jaramillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
EL PLATANAL S.A. "TRANSCARPLAN"

Ciudad.-

De mis consideraciones:

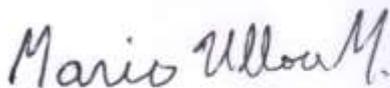
Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy 24 de enero del 2014 he procedido a transferir cien (100) acciones de un dólar cada uno de las ciento dieciocho (118) acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EL PLATANAL S.A. TRANSCARPLAN a favor del señor Carlos Daniel Pineda Jumbo, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, numeradas del 001 al 0100, inclusive.

Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acciones a favor del señor Carlos Daniel Pineda Jumbo, que contenga las cien acciones, y otro a nombre del suscrito, Mario Ernesto Ulloa Macías que contenga dieciocho acciones de un dólar cada una.

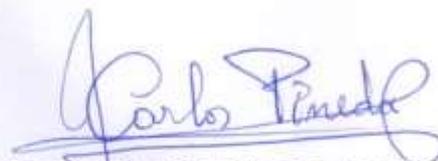
Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,



Mario Ernesto Ulloa Macías
C.C. No. 171204937-6
Cedente



Carlos Daniel Pineda Jumbo
C.C. No. 070150152-0
Cesionario